

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
TRASLADOS**

TRASLADO ELECTRONICO No. 100

Fecha: 12/09/2016

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha inicial	Fecha final
520013333005 2014-00121	Ejecutivo Singular	Julio Vicente Yamá Chamorro	CASUR	Traslado liquidación crédito	12/09/2016	14/09/2016
520013333005 2016-00126	Ejecutivo Singular	Cecilia Becerra de Zapata	UGPP	Traslado recurso de reposición contra auto que libra mandamiento de pago	12/09/2016	14/09/2016
520013333005 2016-00192	Ejecutivo Singular	Luis Enrique Viveros Sánchez	Fiscalía General de la Nación	Traslado recurso de reposición contra auto que libra mandamiento de pago y auto que decreta medida cautelar	12/09/2016	14/09/2016

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A. E INCISO 5°
DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012, QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA
PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY 12/09/2016 SIENDO LAS 8 A.M.**


NORMA DEYANIRA TUPAZ DE LA ROSA
Secretaria